



16 de julio de 2013
Circular N.º SBP-GSF-0091-2013

Señor
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Proyecto FIDSYS – Átomo de Préstamo (AF05)

Señor(a) Gerente General:

Mediante Circular SBP-GSF-0087-2001 de 25 de noviembre de 2011, la Superintendencia de Bancos comunicó a las empresas fiduciarias la conveniencia de un proyecto de automatización para el envío de información.

En atención a lo antes expuesto, se ha diseñado el Átomo de Préstamo (AF05) para el envío de este reporte a través del sistema FIDSYS, para lo cual se adjuntan las estructuras de las tablas definidas que servirán de guía para completar la información requerida.

Este nuevo requerimiento mantendrá la periodicidad trimestral, sin que este afecte el envío del formulario SB-UF-01. La información correspondiente a partir de marzo de 2013, es la que se debe plasmar en esta estructura, y se les dará un plazo hasta el 31 de julio de 2013 para el envío de la misma.

Adicionalmente, le informamos que el personal de la Gerencia de Supervisión Fiduciaria estará a su disposición en el teléfono 506-7883, para atender las consultas que tengan con respecto a este tema.

Agradecemos al señor(a) Gerente impartir las instrucciones pertinentes para el envío de esta información dentro del plazo límite establecido para tal fin.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

Adjunto: Estructura

/aas

"Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional" |

Av. Samuel Lewis, Torre HSBC, Planta Baja * | Tels.: (507) 506-77800 / (507) 506-77900 * | Fax: (507) 506-77700 / 506-7703
Apartado Postal: 0832-7397 W.T.C., Panamá, República de Panamá * | www.superbancos.gob.pa | Email: superbancos@superbancos.gob.pa |